



Despoblamientos y reorganización del espacio agrario en el País Valenciano (siglos XIII-XV)

Antoni Furió (Universitat de València)

Sin duda, en la historia medieval del País Valenciano se pueden identificar dos momentos de reorganización del espacio agrario que tuvieron como consecuencia el abandono de numerosos núcleos de poblamiento y la aparición de despoblados cuya huella pervive en muchos casos en la toponimia, como nombre de partidas rurales actuales. El primero de ellos fue la conquista y la colonización del siglo XIII.

En el País Valenciano hay que distinguir, de entrada, entre el litoral y el interior montañoso. Tradicionalmente el poblamiento se ha localizado sobre todo en el litoral –no en la primera línea de costa, sino en la segunda, más protegida– y en las llanuras fluviales, en particular la de los grandes ríos, el Xúquer y el Segura. La Vía Augusta, que transcurría precisamente por la segunda línea, no fue solo un gran eje de comunicación sino también un aliciente para la creación de villas y núcleos de poblamiento, todavía mal conocidos. De hecho, en la medida en que muchos de los topónimos citados en la documentación del siglo XIII –en particular el *Llibre del Repartiment*, el registro de concesiones de las casas y tierras expropiadas a la población musulmana indígena a los nuevos colonos cristianos– son árabes, se ha supuesto igualmente una fundación árabe de dichos núcleos. Sin embargo, los trabajos arqueológicos realizados –muy pocos hasta el momento– han permitido documentar una ocupación más antigua, romana en la mayoría de los casos, y su continuidad hasta la época de la conquista. Tanto la *pax romana*, primero, como la *pax musulmana*, después, favorecieron el descenso de la población de las montañas a los llanos y la dispersión del poblamiento en centenares y miles de núcleos de diferente tamaño.

La conquista cristiana del siglo XIII alteró sustancialmente la geografía del poblamiento. Por una parte, la mayoría de la población indígena andalusí fue evacuada de las ricas huertas del litoral y confinada a las tierras áridas del interior montañoso. En las tierras bajas solo quedaron las morerías urbanas, de nueva creación, y, en algunas comarcas, pequeñas reservas de mano de obra o comunidades campesinas de mayor tamaño que las antiguas alquerías

de época andalusí. Por otra parte, la población cristiana se asentó principalmente en núcleos concentrados que permitían controlar mejor el territorio y garantizar su seguridad en un entorno en el que –en el siglo XIII– la población musulmana continuaba siendo mayoritaria. Incluso más tarde, seguiría constituyendo una parte importante del total de la población valenciana, estimada en un tercio en el momento de la expulsión de los moriscos en 1609. Estas alteraciones provocaron el abandono de numerosas alquerías o pequeños asentamientos. Solo en la comarca de la Ribera, que toma su nombre del río Xúquer, de las más de doscientas alquerías censadas en el siglo XIII, en el momento de la conquista, apenas quedaba ya medio centenar al final de la Edad Media. Y lo mismo se puede decir de la Huerta de Valencia y de otras comarcas del litoral valenciano.

Fue también a partir de este momento cuando empezó a operarse un cambio en el significado de la palabra “alquería”, que, de designar una aldea, un núcleo de poblamiento disperso de población variable, pasó a designar una finca rural. Ello se debe justamente a que muchas de las antiguas alquerías andalusíes, que no habían sobrevivido como núcleos de poblamiento, pasaron a convertirse en explotaciones agrícolas compactas, en manos generalmente de la pequeña nobleza, el patriciado urbano e incluso labradores acomodados. Los propietarios residían generalmente en los núcleos urbanos próximos (Xàtiva, Gandia, Alzira, Orihuela, la misma Valencia), mientras que las alquerías o fincas rurales eran trabajadas por aparceros, en muchos casos musulmanes.

El segundo gran momento desestabilizador se sitúa en la segunda mitad del siglo XIV y durante todo el siglo XV, como consecuencia no solo de los efectos de la Peste Negra, sino también del retroceso demográfico que sufren el norte y el centro del país a lo largo del Cuatrocientos. No se trata tanto de una caída de la población como de un reajuste demográfico, propiciado en parte por el gran poder de atracción de la ciudad de Valencia, que concentraba más de la quinta parte de la población total del reino, mucho más de lo que representaba Barcelona para Cataluña o Zaragoza para Aragón. El reino de Valencia era realmente el reino de la ciudad de Valencia y una gran parte de la población del mismo afluía cada año hacia la capital, atraída por las mayores oportunidades de trabajo y de negocio que ofrecía el mercado urbano.

Valencia constituía la etapa final para muchos inmigrantes de dentro y fuera del reino que habían hecho escala en las ciudades medias y pequeñas, primera etapa de la población que abandonaba las alquerías y aldeas más pequeñas. Se fue configurando así una jerarquía de *ciutats, viles y llocs*, (ciudades, villas y lugares), en detrimento de los núcleos más pequeños, las antiguas alquerías, que quedaron despobladas. En la baja edad media y hasta la actualidad han continuado existiendo *alqueries* y *masos*, pero con un significado muy parecido de finca rural (la “alquería” en el regadío y el “mas” en el secano), y ya no de hábitat o núcleo de poblamiento.

Al reajuste demográfico y la reconversión agraria del siglo XV hay que añadir también otros factores de naturaleza más local, que van desde las riadas o inundaciones (en particular, las del Xúquer, responsables de muchos

despoblados) a la devastación por la guerra o la inseguridad, fenómeno que se acentuará con el auge del bandolerismo, ya en los tiempos modernos. Lo que no parece haber existido es un proceso de expropiación campesina, como en Mallorca, que llevase a la creación de grandes propiedades en las antiguas alquerías y a la instalación de los campesinos en los núcleos concentrados. En el País Valenciano la concentración del poblamiento, sobre todo de la población cristiana, fue un rasgo distintivo ya desde los primeros tiempos de la conquista y la colonización. Y la población dispersa en pequeñas alquerías solo se mantuvo entre las comunidades musulmanas, generalmente en torno a los núcleos urbanos. La expulsión de los moriscos a comienzos del siglo XVII comportaría un nuevo proceso de despoblamiento, con el abandono definitivo de algunos asentamientos, convertidos ya en despoblados.